

Acuerdo, nombrando Juez de 1ª Instancia civil del distrito de Granada.

EL GOBIERNO:

Con presencia de las respectivas ternas,

ACUERDA:

1º Nómbrase Juez de 1ª Instancia civil, al señor Ldo. don Gregorio Cuadra, del distrito de Granada.

2º Nómbrase Juez de 1ª Instancia del crimen del mismo, al señor don Benedicto Menece.

Comuníquese—Managua, abril 9 de 1869—Guzman.

